

A/A: SR. CONSEJERO DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, D. Enrique Ruiz Escudero

Yo, ENFERMERA graduada desde con
DNI.....
que actualmente presta servicios en.....
con dirección a efectos de notificaciones en
y conaños de experiencia profesional,

SOLICITO a D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y titular del órgano competente en materia Sanitaria de esta CCAA, otorgue mi ACREDITACIÓN como enfermera/o responsable de cuidados generales/cuidados especializados, para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, con sujeción a los requisitos regulados del artículo 9 del Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre.

Y asimismo, establezca el PROCEDIMIENTO que debemos seguir las Enfermeras de la Comunidad de Madrid, de acuerdo artículo 10 del citado real decreto; que NO pertenecemos al SERMAS, pero Sí somos un pilar fundamental de asistencia y cuidados en TODOS los demás centros, instituciones y organismos sanitarios de esta CCAA.

Rogamos que este procedimiento para la acreditación de las enfermeras y los enfermeros que debe ser regulado por la Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias, se realice con carácter urgente a la mayor brevedad posible; ya que hemos sido excluidas de la regulación de la tan necesaria prescripción de Enfermería en esta Comunidad en la Orden publicada el día 4 de Mayo.

Quedo a la espera de su respuesta.
Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Firmado:

En Madrid, ade 2021